

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	13 Marina	Página 1 de 3
--------------	------------------	----------------------

La Secretaría de Marina (SEMAR), como parte integrante de la Administración Pública Federal Centralizada, en términos del Artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene a su cargo la responsabilidad de atender y cumplir en tiempo y forma el despacho de los asuntos del orden administrativo encomendados expresamente en el Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Entre otros asuntos, a la SEMAR le corresponde: Organizar, administrar y preparar la Armada, que es Institución Militar Nacional de carácter permanente cuya misión es: **"Emplear el Poder Naval de la Federación para la Defensa Exterior y "Coadyuvar en la Seguridad Interior del País"**, tal y como lo establece la Ley Orgánica de la Armada de México.

La distribución del Techo de Gasto para efectos de la integración del "Proyecto de Presupuesto de Egresos de la SEMAR para el Ejercicio Fiscal 2020", atiende una de las **Líneas prioritarias** determinada por el Gobierno de México, definida como: **"Protección de Puertos y Litorales y Guardia Nacional"**, alineada al Eje General **"Política y Gobierno"** del **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**.

Programas Presupuestarios

A001 Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.

A004 Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales.

A006 Sistema Educativo Naval y programa de becas.

A007 Administración y fomento de los servicios de salud.

A010 Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	13 Marina	Página 2 de 3
--------------	------------------	----------------------

A026 Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas.

K012 Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social.

M001 Actividades de apoyo administrativo.

En concordancia con lo anterior, la SEMAR vincula su quehacer Institucional a diversos **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que el Estado Mexicano comprometió en la Agenda 2030, como se describe a continuación:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	13 Marina	Página 3 de 3
--------------	------------------	----------------------

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Metas 2020

Por la naturaleza de sus funciones, la SEMAR registra cuatro Programas Presupuestarios con indicadores de desempeño en cumplimiento de sus metas sustantivas que le permitirán realizar la medición de sus acciones vinculadas con los objetivos institucionales:

Programa Presupuestario	Nombre de Indicador	Meta 2020
A001 Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.	Porcentaje de operaciones realizadas en la Defensa y Seguridad Nacional.	15.24%
A004 Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales.	Índice de eficacia en el cumplimiento de los programas de modernización de infraestructura, equipos, sistemas y pertrechos.	6.0%
A006 Sistema Educativo Naval y programa de becas.	Porcentaje de Fortalecimiento del Sistema Educativo Naval.	10.5%
A010 Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.	Índice de fortalecimiento de la Autoridad Marítima Nacional.	25.0%